

ESPAÑA APRUEBA LA GUÍA DE MEDICAMENTOS PARA DISPENSACIÓN POR ENFERMERÍA Y VUELVE LA VARENICLINA

Autora: Nieves García (Médica especialista en medicina familiar y comunitaria, SAMU, Madrid)

Fecha de publicación: 5/04/2024

Patología: Miscelánea / Categoría: Novedades

Tiempo de lectura: 2 minutos



*Este post incluye opiniones de su autor. Las partes del texto subrayadas contienen **enlaces** a la evidencia científica en la que se sustenta.*

El 4 de abril de 2024 se ha publicado en el **Boletín Oficial del Estado (BOE)** de España el listado de medicamentos dispensables por enfermería: [fármacos de deshabituación tabáquica](#) y [anestésicos locales requeridos para procedimientos diagnósticos o terapéuticos](#).

Este listado ha sido elaborado por la **Dirección General de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España**, enmarcado en el **Real Decreto 954/2015 del 23 de octubre**.

Como web centrada en el manejo de pacientes cardiológicos, nos centramos en la noticia relacionada con el ámbito de la prevención cardiovascular, donde los fármacos incluidos para prescripción por enfermería son: [vareniclina y la citisiniclina](#), indicadas para personas fumadoras que decidan iniciar el proceso de deshabituación. Ambas moléculas actúan sobre los receptores nicotínicos cerebrales, reduciendo el “deseo” de fumar y la sensación de abstinencia.

El documento incluye los criterios de inclusión, exclusión y derivación para la prescripción médica.

La enfermería podrá iniciar, modificar, interrumpir y realizar el seguimiento de las terapias para deshabituación tabáquica antes mencionadas.

UN POCO DE HISTORIA

Hasta ahora disponíamos de **nicotina**, **bupropion** y **cisitina/citisiniclina** como terapias para el tratamiento de la deshabituación tabáquica, financiadas por el **Sistema Nacional de Salud de España**. La **vareniclina** desapareció de nuestras farmacias en 2021, tras la detección de varios lotes con niveles de la impureza **N-nitrosovareniclina**, potencial carcinógeno. Esos lotes fueron retirados, pero el fármaco no volvió a estar disponible.

Ahora vamos a disponer nuevamente de la **vareniclina**, que vuelve como fármaco genérico. La **Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS)** dio luz verde a la **vareniclina** el 16 de enero de 2024.

INDIVIDUALIZAR

La deshabituación tabáquica requiere una valoración previa del grado de dependencia, conocer el estado de salud del paciente y los fármacos que pueda estar tomando, educar al paciente y a su entorno en una vida cardiosaludable, transmitir adecuadamente la importancia de dejar de fumar y los efectos nocivos del tabaco e incentivar una vida cardiosaludable. En base a ello, debemos decidir la mejor estrategia terapéutica y pautar la medicación, siempre que no esté contraindicada, con un seguimiento de su respuesta.

Ninguna terapia conseguirá ser suficientemente efectiva si la consideramos como tratamiento aislado, siendo fundamental la motivación del paciente para alcanzar sus objetivos.

Entre las dos opciones terapéuticas que pueden prescribirse por enfermería, la **citisiniclina** constituiría la terapia mejor tolerada, aunque menos eficaz. La **vareniclina** podría plantarse como fármaco de “rescate”.



Ilustración 1. Fármacos dispensables por enfermería en España. CARPRIMARIA

REFERENCIAS

[BOE prescripción anestésicos locales](#)

[BOE prescripción deshabituación tabáquica](#)